VILLA CLARA, 30 DE JUNIO DE 2026

RESOLUCION MUNICIPAL Nº 016 / 26

VISTO:

La necesidad de proceder a otorgar Licencia Anual Ordinaria 2025-2026 al Personal de la Administración Pública Municipal, conforme al Decreto Nº 150/25; y

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento de dichas Licencias debe realizarse en forma gradual a fin de no afectar el normal desenvolvimiento del Municipio;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA CLARA

D E C R E T A

ARTICULO 1º) Otorgase a los Agentes Municipales: **REYES MARCELO ALBERTO,** Legajo Nº 17769565, un (1) día de Licencia Anual Ordinaria por vacaciones con fecha 03 de julio de 2026 y **KUPERSTEIN SARA BEATRIZ,** Legajo Nº 27611600, tres (3) días de licencia Anual Ordinaria por vacaciones desde el 06 al 08 de julio de 2026 inclusive. -

ARTÍCULO 2º) Comuníquese, regístrese y archívese.

.